

Buenos Aires, 13 de abril de 2026

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Objeto: pago de
dividendos

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. a los fines de poner en su conocimiento que la Asamblea General Ordinaria de la Entidad celebrada el 10 de abril 2026, aprobó un dividendo de ARS 171.362.430.000, que será abonado en dólares estadounidenses en el sistema financiero argentino al tipo de cambio aplicable de \$1.383,2312 (según Com 3500 BCRA del 9 de abril de 2026).

Este dividendo representa un 2250,00% sobre el capital social en circulación de \$ 7.616.107.971 y equivale a la suma de USD 0,0162662613 por acción; por el cual se efectuarán las compensaciones y/o retenciones que por ley correspondan.

Por último, informo que los referidos dividendos se pondrán a disposición de los Señores Accionistas a partir del 17 de abril de 2026, por intermedio del Agente de Pago Caja de Valores S.A. La fecha de registro (record date) será el miércoles 15 de abril próximo.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Jorge E. De Carli
Apoderado